



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 2 de septiembre de 2008.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta, el Dip. José Luis Espinosa Piña, Vicepresidente, la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, la Dip. Margarita Arenas Guzmán, Secretaria, la Dip. María Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, Secretaria, el Dip. José Manuel Del Río Virgen, Secretario, el Dip. Manuel Portilla Dieguez, Secretario, la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Secretaria, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, el Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, el Lic. Emilio Suárez Licon, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Lic. Gustavo Sotelo Villegas, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 1º de septiembre de 2008.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2008.
4. Se dio cuenta del oficio del C. Adam Blanco Campos, diputado suplente por la Quinta Circunscripción Plurinominal, por el que informa que se encuentra imposibilitado para rendir protesta de Ley como Diputado Federal de la LX Legislatura.
5. Se dio cuenta de los siguientes Recursos de Revisión interpuestos por diversos ciudadanos:
 - Dos del C. Sergio Ortiz Oropeza, relativos al proceso de elección de Consejeros Electorales.
 - Del C. Pedro Raúl López Hernández, respecto de la respuesta proporcionada sobre la Fundación Miguel Estrada Iturbide.

Sobre el particular, y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Diputados, se acordó que la diputada Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta, elabore las Resoluciones correspondientes a los recursos interpuestos en coadyuvancia con la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Mesa Directiva

6. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó que se realizó el análisis correspondiente a las siguientes solicitudes de modificación de turno:

- Del diputado Wenceslao Herrera Córyac, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Sobre el particular, se acordó modificar el turno quedando de la siguiente manera: se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas.

- Quedó pendiente de resolución la solicitud de modificación de turno del diputado Ramón Ceja Romero, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria, respecto de la Iniciativa que expide la Ley Agraria que reforma la del 26 de febrero de 1992.
- Quedó pendiente de resolución la solicitud del diputado Gerardo Villanueva Albarrán, Presidente de la Comisión del Distrito Federal, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle autonomía al Distrito Federal.
- Del diputado Diego Cobo Terrazas, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre la declinación del turno de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Puebla a prohibir y prevenir, en coordinación con la CONAGUA y los gobiernos municipales de Tepeaca y Acajete, la descarga de aguas residuales sin tratar y a destinar los recursos necesarios para el saneamiento de aguas en la Barranca del Águila.

Sobre el particular, se acordó ratificar el turno quedando de la siguiente manera: se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Del diputado Diego Cobo Terrazas, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre la declinación del turno de la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía a actualizar la NOM-001-ECOL-1996.

Sobre el particular, se acordó ratificar el turno quedando de la siguiente manera: se turna a Comisiones Unidas de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En este tenor, los integrantes de la Mesa Directiva acordaron que en el caso de las solicitudes de declinaciones de turno que se presenten a futuro, sólo serán motivo de análisis, aquellas que sean al menos suscritas por los integrantes de la Mesa Directiva de la comisión correspondiente.



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Mesa Directiva

- Del diputado Francisco Elizondo Garrido, respecto de la Iniciativa que reforma los artículos 31 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 27 de la Ley del Seguro Social.

Sobre el particular, se acordó ratificar el turno quedando de la siguiente manera: se turna a Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

- Del diputado Enrique Serrano Escobar, sobre la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 2º de la Ley de Protección y Defensa a los Usuarios de Servicios Financieros, así como la fracción IV del artículo 3º de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se expide la Ley Federal para Regular las casas de empeño.

Sobre el particular, se acordó ratificar el turno quedando de la siguiente manera: se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público con opinión de las Comisiones de Economía y de Presupuesto y Cuenta Pública.

7. Asuntos Generales:

7.1. La diputada Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, circuló la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone crear una Comisión Interinstitucional de los tres poderes de la Unión para dar seguimiento a los compromisos del acuerdo nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad, para análisis de los integrantes de este órgano de gobierno.

7.2. Respecto del orden de actuación y participación para el desarrollo de las sesiones de la Cámara de Diputados quedará de la siguiente manera:

Martes	Jueves
Dip. Margarita Arenas Guzmán	Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela	Dip. José Manuel del Río Virgen
Dip. Manuel Portilla Dieguez	Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés	Dip. Jacinto Gómez Pasillas

7.3. Se acordó que para el Tercer Año de ejercicio de la legislatura, las credenciales de diputado federal oficiales que expide la Cámara de Diputados a través de la Mesa Directiva, se suscriban de la siguiente manera: que las credenciales de diputados propietarios sean firmadas por el Presidente y el Primer Secretario, que las credenciales de los diputados suplentes sean firmadas por el Segundo y Tercer Secretarios.

7.4. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron designar al diputado Manuel Portilla Diéguez, como el Secretario de la Mesa Directiva, encargado de los asuntos relativos a la asistencia de los diputados a las sesiones, de conformidad con el Artículo Octavo del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que establece los lineamientos para



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Mesa Directiva

acreditar las justificaciones de las inasistencias de las diputadas y diputados, aprobado el 26 de septiembre de 2006

8. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----



Dip. César Duarte Jáquez
Presidente



Dip. Martha Wilda González Calderón
Vicepresidenta



Dip. José Luis Espinosa Piña
Vicepresidente



Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Vicepresidenta



Dip. Margarita Arenas Guzmán
Secretaria



Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria



Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Secretaria



Dip. José Manuel del Río Virgen
Secretario



Dip. Manuel Portilla Dieguez
Secretario



Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Secretaria



Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario



Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés
Secretario



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General